REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

MC ESTADO No.009. TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Nº	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	1	S
1	2017-00081-00	EJECUTIVO LABORAL	FERNANDO TEJADA FLOREZ	COOPERATIVA JAHSALUD IPS	DEVOLVER EXPEDIENTE	27/01/2022		Х
2	2019-00004-00	DECLARATIVO RESOLUCIÓN CONTRATO	KAREN PAOLA RIVERO FAJARDO	SANDRA PATRICIA MARTÍNEZ MEDINA	ACEPTA TRANSACCIÓN	27/01/2022	Х	
3	2020-00031-00	PERTENENCIA	LILIANA RAQUEL LEMOS LUENGAS	CELMIRA LUENGAS HERREÑO y otros	REQUERIR AL CURADOR	27/01/2022		Х
4	2020-00047-00	VERBAL DE PERTENENCIA	JESÚS LEONARDO MECHAN	GLORIA MARÍA MORENO ARIZA	REQUERIR	27/01/2022		Х

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR NOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB <u>www.ramajudicial.gov.co</u> SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFCADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).